

Gerencia Financiera  
Departamento de Contabilidad

Tel.: (504) 2235-2928  
APARTADO.99

## NOTA ACLARATORIA

Julio 12, 2018  
DC 459-07-2018

Licenciado  
**LUIS FERNANDO DE JESÚS CRUZ MUÑOZ**  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN  
Y CONTROL DE PÉRDIDAS  
Su Oficina

Estimado Licenciado **Cruz**:

En fecha lunes 09 de julio del presente, fueron remitidos para firma a la Gerencia Financiera los Estados Financieros al 30 de junio de 2018, mediante oficio DC-445-07-2018, el cual adjuntamos, el día de hoy jueves realizamos el seguimiento mediante oficio 458-07-2018 a la Gerencia Financiera, quienes nos manifestaron de forma verbal que los Estados Financieros se encuentran en proceso de revisión, por lo que estamos a la espera de las observaciones y/o entrega de los Estados Financieros, para proceder a remitirlos a firma a la Gerencia General y posteriormente se envíen a su Dirección para que sean publicados en el portal de Transparencia.

Esperamos poder entregar los Estados financieros en tiempo y forma para evitar ser objeto de sanciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Artículo 28 "Sanciones Administrativas"**.

Atentamente,

  
**Lic. Rosalidia Michelle Ordoñez**  
Jefe Departamento de Contabilidad



📁 Archivo  
RMO/GI

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
<b>RECIBIDO</b>	
12 JUL 2018	
HORA:	08:18 a.m
RECIBIDO:	Jolani

Departamento de Contabilidad

Julio 12, 2018  
DC 458-07-2018

Licenciado  
**MAURO ARGUETA**  
Gerencia Financiera  
Su Oficina

**RECIBIDO**  
Kauh h. Solo  
12 JUL 2018  
8:14 A.M.  
GERENCIA FINANCIERA  
ENEE

Estimado Licenciado **Argueta:**

Por medio de la presente le solicitamos nos informe sobre la estado de los Estados Financieros al 30 de Junio del 2018, que le fueron remitidos en fecha 09 de julio del presente, mediante oficio DC 445-07-2018, lo cuales deben ser remitidos para firma a la Gerencia General, en vista que la Fecha de publicación en el portal de Transparencia de la ENEE, es el día viernes 13 de julio del 2018.

El no publicar los Estados Financieros en tiempo y forma, puede ser objeto de sanciones que se establecen en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, **Artículo 28 "Sanciones Administrativas"**.

Atentamente,

*Rosalidia Michelle Ordonez*  
**Lic. Rosalidia Michelle Ordonez**  
Jefe Departamento de Contabilidad

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
**RECIBIDO**  
12 JUL 2018  
HORA: 08:18 a.m  
RECIBIDO: *Yolani*

- ☐ Luis Fernando Cruz/ Jefe Unidad de Transparencia
- ☐ Archivo
- RMO/GI